

Guayaquil, 31 de Marzo del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA DISVASARI S. A.**  
Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía, me permito presentar a ustedes, el Informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elabore conforme el reglamento pertinente en vigencia; Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, en los términos siguientes:

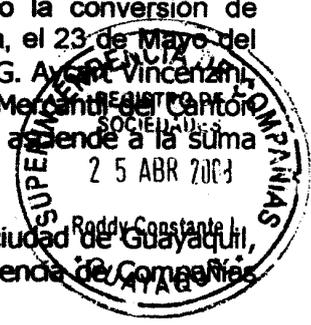
**INFORMACION GENERAL**

La Compañía Importadora Disvasari S. A., se constituyo por Escritura Pública celebrada el 4 de Agosto de 1989, ante el Notario Trigésimo de esta ciudad y Cantón Guayaquil Abg. Abg. Piero G. Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil de Ambato el día 30 de Agosto de 1989, bajo el numero 304, con un capital inicial de **S/. 10'000.000,00** (Diez Millones de sucres) y reformo sus Estatutos, modificando su nombre y domicilio mediante Escritura Pública celebrada el 4 de Noviembre de 1996, ante el Notario Cuarto de la ciudad de Guayaquil Abg. Alberto Bobadilla Bodero e inscrita en el Registro mercantil de Ambato, el 21 de Agosto de 1997, al margen de la inscripción numero 304 y en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de Agosto de 1997, fojas 12.003 a 12.013 número 1.550 del Registro Industrial y anotada bajo el número 24.272 del Repertorio.

Luego la Compañía aumento su capital a la suma de **\$ 3.600,00** (Tres Mil Seiscientos 00/100 dólares americanos) y reformo sus Estatutos y realizo la conversión de acciones de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, el 23 de Mayo del 2007 mediante Escritura Pública otorgado ante el Dr. Abg. Piero G. Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de junio del 2007, que sumado al Capital inicial asciende a la suma de **\$ 4.000,00** (Cuatro Mil 00/100 dólares americanos).

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías según Art. 431 de la Ley de Compañías.

El Objeto social de la Compañía es el comercio, la compraventa, importación, exportación, fabricación, maquillaje etc..., de todo tipo de artículos de bienes, en especial los relacionados con la maletería en general como mochilas, bolso, carteras, cinturones, etc...



El Capital Social de la Compañía es de \$ 4.000,00 (Cuatro Mil 00/100 dólares americanos), divididos en cien mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 (04/100 dólar americano) cada una.

Las cien mil acciones ordinarias y nominativas son: Señora **Jaqueline de I Dolores Moncayo Izquierdo**, propietaria de **50.000** acciones, Señora **Ing. María José Palacios Moncayo**, propietaria de **16.666** acciones, Señorita **Arq. María Belén Palacios Moncayo**, propietaria de **16.667** acciones, Señor **Ing. José Miguel Palacios Moncayo**, propietario de **16.667** acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar cada una.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial Individual la ejerce el Gerente General de la Compañía Ing. José Miguel Palacios Moncayo, el mismo que fue elegido por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 01 de Junio del 2006 por un periodo de cinco años.

### **LIBROS SOCIALES**

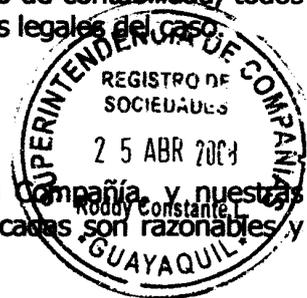
En nuestra opinión, los administradores de la Compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas, los Nombramientos de los Representantes Legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre libros de Actas de Juntas Generales, libros, talonarios de registros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso.

### **CONTROL INTERNO**

Se efectuó una evaluación de los controles internos de la Compañía y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicados son razonables y ejecutados en forma recurrente.



### **ESTADOS FINANCIEROS**

He recibido los Estados Financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el Informe correspondiente (Art. 291, Ley de Compañías).

Las cifras contenidas en el Balance General y en el Estados de Resultados por el año 2007, están correspondidas con los registros en los libros de contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos, que en nuestra opinión son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

## **ACTIVOS**

**Caja y Bancos:** Corresponde a valores en efectivo por \$ 594,00.

**Cuentas por Cobrar – Clientes:** Se ha efectuado la comprobación de los saldos con los clientes por: \$ 153.220,57.

**Cuentas por Cobrar – Relacionadas:** Son los valores entregados como préstamo por cobrar a la compañía Segroz S. A. por: \$ 4.647,17.

**Otras Cuentas por Cobrar:** Corresponden a valores por \$ 89.336,72.

**Impuestos Retenidos:** Valores correspondientes a Crédito Tributario producto de Impuesto a la Renta e IVA por \$ 14.770,06.

**Inventarios:** Corresponden a mercaderías disponibles para la venta en un total de \$ 50.648,65. Se lleva la valoración de inventarios por el método promedio.

**Mercaderías en Tránsito:** Valores correspondientes a la importación que aun esta en tránsito por \$ 77.126,09.

**Gastos Anticipados:** Corresponden a gastos pagados por anticipado y aun no devengados o vencidos por \$ 1.746,98.

**Otros Activos Corrientes:** Corresponden a valores por \$ 63.467,15.

**Propiedades, Muebles y Equipos:** Se ha realizado un muestreo de los activos fijos de la empresa, lo cual confirma los valores presentados por: Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos, Equipos de Computación, Vehículos y Otros Activos Fijos Tangibles. Se realiza la depreciación en línea recta, en los porcentajes permitidos por la Ley, lo que arroja el saldo neto de Propiedades, Muebles y Equipos por \$ 12.157,94.

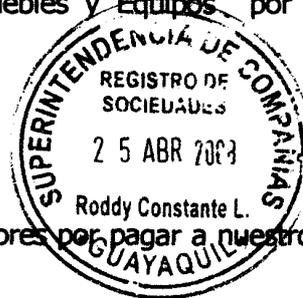
## **PASIVOS**

**Cuentas por Pagar – Proveedores:** Corresponden a valores por pagar a nuestros proveedores locales y del exterior por \$ 114.727,72.

**Obligaciones Financieras por Pagar:** Corresponden a préstamos bancarios por un valor de \$ 140.247,49.

**Obligaciones por Pagar Accionistas:** Valores por prestamos de los accionistas a corto plazo por \$ 24.729,16.

**Obligaciones Tributarias por Pagar:** Corresponden a valores por pagar al Servicios de Rentas Internas pendientes al 31 de Diciembre del 2007, por retenciones en la fuente del 1%,2%, retenciones de IVA del 30%, 70% y 100% y al Impuesto a la Renta del 25%, por un monto acumulado de \$ 3.582,46.



**Otras Cuentas por Pagar:** Corresponden a los valores pendientes por pagar al I.E.S.S. y a los empleados por un monto de **\$ 526,02**.

**Provisiones por Pagar:** Corresponden a provisiones de Beneficios Sociales por **\$ 3.634,73**.

**Pasivos a Largo Plazo:** Corresponden a prestamos Accionistas a largo plazo por **\$ 135.590,78**.

## **PATRIMONIO**

**Capital Social:** El capital en este año se incremento de **\$ 400,00 a \$ 4.000,00**.

**Resultados Económicos:** Son los valores correspondientes a las Utilidades Retenidas por **\$ 25.468,33** y a la Utilidad del Ejercicio por **\$ 6.162,34**, ya descontados el 15% PUT, el 25% Impuesto a la Renta y 10% Reserva Legal.

## **INGRESOS**

Corresponden a ventas de mercaderías con tarifa 12% por **\$ 498.560,10**.

## **COSTO DE VENTAS**

Corresponde al costo de mercaderías vendidas por **\$ 379.960,65**.

## **GASTOS OPERACIONALES**

Están dados por los gastos normales de operación como los gastos de personal, beneficios sociales, servicios básicos, comisiones, depreciaciones, impuestos, intereses y otros gastos administrativos y de ventas por **\$ 107.858,99**.

Damos testimonio de la amplia colaboración prestadas por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de Resultados.

Atentamente,



**Ing. Sibyl Andrade Flecher**  
**Comisaria Principal**

